

# SINTAXIS LATINA DEL P. ACEVEDO.

González Gutiérrez, C.  
UNED Gijón

## Resumen

*Como anticipo de una futura edición completa, presento una primera parte de una Sintaxis latina, manuscrita hasta ahora, del P. Pedro Pablo Acevedo, que fue sucesivamente anunciada en el siglo XVI y presentada incluso en Roma a la Compañía con intención de que fuese publicada. Esta obra nunca llegó a imprimirse porque, se dijo, que ya había sido editada una del portugués P. Álvarez.*

## Sintaxis del P. Acevedo

Archivum Toletanum, Alcalá de Henares, M-314 (antiguo 1272).

## Introducción

El P. Acevedo escribió también, como ya hemos citado en la bibliografía, un libro titulado: *Liber qui inscribitur in silva diversorum*<sup>1</sup>. Como su título indica, fue un libro en que se recogieron distintas composiciones, entre ellas, una Gramática Latina que algunos historiadores de la Compañía atribuyen a Acevedo y que daban por perdida<sup>2</sup>. Hemos tenido la suerte de encontrar este MS, cuya signatura actual es M-314 (antigua, 1272). Se encuentra en el Colegio de San Ignacio de Alcalá de Henares donde se conserva el Archivo de Toledo de la Compañía de Jesús.

En portada trae: Del Noviciado de S. Luis en Sevilla /JHS / *Liber qui inscribitur silva diversorum*. Hispali, anno 1573 (en números romanos). Al comienzo trae una *Sintaxis methodus Compendiaria ex varijs autoribus collecta, per magistrum Azevedo sacerdotem societatis Jesu*. Es un compendio en latín, con muchas páginas ilegibles.

---

<sup>1</sup> Liber qui inscribitur in silva diversorum, Hispali, 1573, MS, M-314, Colegio de San Ignacio, Alcalá de Henares.

<sup>2</sup> El propio SAA, O. E., *op. cit.*, p. 44, cita por Uriarte y Lecina y dice que "han sido vanos nuestros esfuerzos por localizar esta obra en los archivos de Toledo".

En el fol. 153 repite el mismo título pero esta vez añade: "vernacule"; hasta el folio 382 trae dicha sintaxis en castellano, con letra muy clara y cuidada<sup>3</sup>. Siguen:

Fol. 383: *De conscribendis epistolis*, per magistrum Azebedo;

Fol. 400: *Coloquiolum in quo introducuntur Preses, ductor dextre et ductor sinistre* (en latín);

FOL. 405; otro, en latín; varios diálogos más en latín; distintos discursos contra los pecados capitales, contra la voluptuosidad, en alabanza de S. Catarina (fol. 553); epigramas ... hasta el fol 663; muchos discursos están en latín y después en castellano.

Sin duda el contenido más importante de este MS es la *Sintaxis*, de la que edito a continuación unos sesenta primeros folios aproximadamente, dejando el resto para un nuevo número.

## **Sintaxis Methodus Compendiaria Ex Variis Auctoribus Collecta Per Magistrum Azevedo Sacerdotem Societatis Jesu**

Syntaxis partium orationis.

Syntaxis quid sit.

(Muchas páginas ilegibles, letra corrida).

(fol. 153):

*Sintaxis methodus Compendiaria ex uariis auctoribus uernacule collecta per magistrum Azebedo.*

*Grammatica* según sentencia de Quintiliano es en dos maneras, conviene a saber, Historica y methodica. Grammatica **Historica** es aquella que solamente consiste en revolver y mirar los autores.

**Methodica** o preceptiva se llama aquella que nos enseña las partes de la oración la qual dezimos que es en quatro maneras, conviene a saber, *orthographia, prosodia, ethimología y syntaxis*.

---

<sup>3</sup> En varios documentos se cita esta Gramática o Sintaxis del P. Acevedo. Fue enviada a Roma para que fuese impresa si parecía bien allá. Se responde que la Syntaxis se verá en Roma. Nunca llegó a publicarse. Vid. *Monumenta Paedagogica*, III (1557-1572), Sect. III, p. 46 (Acta Congr. Prov. Hispaniae, 1571). Vid. también *Monumenta Paedagogica*, III, Sect. IV, p. 52 (un P. Procurador llevó la Syntaxis a Roma; gustó, pero se dijo que viesan la que se había imprimido en Portugal, del P. Juan Alvarez).

*Orthographía* dize que es solamente un arte que consiste en servir bien la grammatica.

*Prosodia* (fol. 154) es aquella que nos enseña con qué acentos hemos de pronunciar las syllabas, si hemos de dezir largo o brebe.

*Ethimología* se llama la que nos muestra la propiedad o origen de cualquiera cosa.

*Syntaxis* dezimos que es en dos maneras, con figura o sin ella.

*Syntaxis recta o sin figura* es aquella que ni le falta ni se muda de su lugar; **con figura** es aquella que tiene falta de alguna parte para su sentido perfecto.

Esta syntaxis **recta o sin figura** es aquella que ni le falta nada ni se muda de su lugar; **con figura** es aquella que tiene falta de alguna cosa o parte para su sentido perfecto<sup>4</sup>.

Esta syntaxis recta o sin figura se divide en dos partes, conviene a saber, en absoluta y transitiva.

Absoluta syntaxis se llama aquella que solamente (fol. 155) enseña las partes de la oration o por mejor dezir la concordantias.

Syntaxis transitiva es la que por las concordancias nos muestra la construction del nombre o Verbo y finalmente nos muestra los casos con que cada parte de la oration se construye.

Esta syntaxis Transitiva es en tres maneras o son tres concordantias: la primera, del nombre sustantivo con el adjetivo; la segunda, del relativo con el antecedente; la tercera, del nombre con el verbo.

### **De la construction del nombre con genitivo.**

**Nombre** es una parte de la oration que se declina por casos sin tiempo.

Este nombre dezimos que es en dos maneras, conviene a (fol. 156) saber, *propio* y *apellatiuo*.

*Appellatiuo* se llama aquel que conviene a muchos, *ut uir, puer, famulus*.

*Propio* es aquel que conbiene a uno sol, *ut Petrus*.

Este nombre propio, de su naturaleza, no rige caso, pero quando lo tuviere será entendiéndose un nombre appellativo, *ut uer (uir?)*, *Deiphobe glauci*, *in filia glauci*.

Este nombre propio es en quatro maneras, conviene a saber, **prenomen**, que es lo que se pone antes del nombre como *don*.

**Nomen** que es el nombre de la pila como Juan.

---

<sup>4</sup> Las once líneas siguientes figuran tachadas en el manuscrito.

**Cognomen** que es lo que se pone después del nombre de la pila como son Luis *Quinçe*.

**Acnomen** que es el nombre o alcurnia que se le da por algo fecho como si digamos don Luis quinçe *de León*.

Aquí (fol. 157) hemos de advertir que quando quisiéremos declarar el sobrenombre de alguno y este tal sobrenombre fuese de alguna cibdad tomado no porque el tal sea nascido ni natural de la tal cibdad sino solamente aya tomado o querido tomarlo por alguna afición del nombre de la misma ciudad, entonçes dezimos que lo ponemos en ablativo con preposition "a" como que le llamamos a uno Pedro de Córdoba no porque nació allá sino porque él de su boluntad quiso llamarse assí, diremos *Petrus a Córdoba, Joanes a Grannata*.

Pero quando este nombre de ciudad lo tuviere alguno porque es natural de aquella ciudad de donde tiene el tal sobrenombre y que aya nascido y criádose en ella y de allí trayga su generation, entonçes lo haremos por nombre posesivo *ut Petrus grannatensis vel nebrisensis*, no diremos *Grannatae*, porque muy barbaramente y nunca se usa.

### **Del nombre appellatiuo.**

Nombre **appellatiuo** es en dos maneras: es *sustantiuo* y *adiectiuo*. El nombre sustantivo (fol. 158) *appellatiuo* ama genitivo en muchas maneras.

La primera manera en que el nombre appellatiuo sustantivo es todas las bezes que significa posesión aut partem: *Petri cibus mentis sermo Dei*.

La segunda manera en que el nombre appellatiuo sustantivo ama genitivo es quando signigica loa o vituperio o loamos o vituperamos a alguno, *ut puer magni ingenij* o ablativo sin preposition *ut magno ingenio puer*.

Este genitivo de loa o vituperio se puede mudar en nominativo y ablativo, *ut puer magnus ingenio*.

Múdase también en accusativo *ut puer magnum ingenium*, pero esto es poetico more y no lo usaremos.

La tercera manera en que el nombre appellatiuo sustantivo ama genitivo es que significa materia *ut anulus auri*. Este genitivo se puede mudar en ablativo con preposition (fol. 159) *ex* o sin ella *ut anullus auri, auro, ex auro*. La quarta manera en que el nombre appellatiuo sustantivo ama genitivo es todas las bezes que significa oficio o pertenescer o conbenir a alguno, *ut regum est tueri leges, id est, officium est regum*.

La quinta manera en que este nombre appellatiuo ama genitivo es quando significa quietud de lugar o en lugar, *ut sum Romae, Cordubae*.

La sexta manera en que el nombre appellatiuo ama genitivo es quando o todas las bezes que significa semejanza de una cosa a otra, *ut similis patris*.

Este genitivo de semejanza se puede mudar en dativo, *ut sum similis patris vel patri*, lo qual se haze más elegantemente por este dativo.

La séptima manera en que el nombre appellatiuo ama genitivo es todas las vezes que significa parentesco o consanguinidad (fol. 160), aquel con quien tenemos el parentesco lo ponemos en genitivo *ut consanguineus sum regis*.

Este genitivo de parentesco o consanguinidad se puede mudar en dativo *ut consanguineus sum regi, vel tibi*.

También ama genitivo este nombre que significa numero, *ut par turturum*.

También quando significa medida, *ut ulna pavi*.

En conclusión dize que todas la vezes que ama o quiere genitivo, de todas esas mesmas lo ama también el nombre appellatiuo sustantivo.

### **De la construction del nombre adiectivo.**

Los nombres adiectivos, participios y pronombres concuerdan con sus sustantivos en género, número y caso: *ex malis moribus bonae leges natae sunt*.

Dize más, que ningún nombre adiectivo puede estar sin sustantivo y si alguna vez estuviese sin él estará entendido *ut uir; tristis lupus stabulis, id est negocium triste*.

También dize que un infinitivo se puede poner en lugar de un nombre sustantivo *ut incertum est regem uenire*, pero para que sigamos el común parecer dezimos que en qualquier parte que el nombre adiectivo estuviere en la neutra termination estará sustantivado, *ut iustum est*.

Muchas vezes también un infinitivo se pone en lugar de un nombre sustantivo, *ut perpulchrum mori succurrit in armis, id est, pulchra mors*.

### **De la construction del nombre adiectivo con el genitivo.**

Todos los nombres que significan abundancia o necesidad como son, *egenus, innanis, pauper, inops, abundans, plenus, saciabilis, insaciabilis, diues*, y todos los demás (fol. *ut egenus, id est, diues sum diuitiarum, vel diuitijs plenus ero librorum, vel libris*, pero lo más usado y elegante es con ablativo.

Demás desto todos los nombres que significaren scientia o ignorantia o deseo como son *doctus, peritus, cupidus, avidus* y sus contrarios a estos como son *ignarus*; todos estos y los que fuesen semejantes aman genitivo tan sólo, *ut cupidus est mundanus homo honoris*, no diremos *honore*; *magister est quidem peritus bonarum disciplinarum*, no diremos *bonis disciplinis*.

También aman genitivo todos los nombres acabados en -ax, como son *capax, rapax, tenax, ut rapax quidem ille est librorum*, no diremos libris.

Los participios vueltos en nombres también aman genitivo *ut amans, dei, legens scholasticorum*.

También los nombres partitivos aman genitivo ex ui partitionis (fol. 163).

### **De los nombres partitivos y de los que se ponen en lugar de partitivos.**

Nombre partitivo es aquel que señala o dize a uno entre muchos (sic) o de muchos señala uno en particular, que señale entre muchos a qualquiera dellos, *ut aliquis scholasticorum hoc faciat*, que señale de entre muchos a uno dellos en particular, *ut scholasticorum Petrus hoc fecit*.

Los nombres **partitivos** dize que son todos los nombres numerales, *ut unus, duo,*.

Todos los ordinales, *ut primus, secundus, tertius*.

Los interrogativos, *ut quis, ét quot*.

También todos los nombres particulares, *ut aliquis, quisquam, quilibet*.

También todos los compuestos de qui y los nombres universales (fol. 164) *ut quisquis, quicumque* y los negativos, *ut nemo, nullus*.

También se allegan a estos todos los nombres comparativos y superlativos, *ut scholasticorum petrus doctior sed antonius quidem sapientissimus*.

Aunque algunos de los grammaticos dizen que la partition quando se haze por comparativo se a de hacer entre dos de un mismo género *ut manuum dextra fortior*, pero con todo eso dezimos que también esta partition por comparativo se puede hazer a muchos de diverso género, la sententia de Plinio: *animalium fortiora sunt quibus sanguis crasior est*.

También dize que la partition quando se haze por superlativo se puede hazer entre muchos de diverso género, *ut vulpes velocissima est animalium, vel ex numero animalium*.

La propia construction del nombre partitivo como ya vimos es genitivo del número plural, *ut hominum quicumque deo obedire potest*.

Este genitivo se puede mudar en ablativo con una destas partículas: de, e, ex, *ut unus de scholasticis, e scholasticis, ex scholasticis uirgilianam repetat lectionem*.

También este genitivo se puede mudar en acusativo con esta preposition inter, *ut inter scholasticos aliquis afferet epistolam*.

Estos nombres: preceps, purus, aman genitivo, *ut purus sceleris*.

Aquí se han de advertir estos tres nombres que son *uter, alter y neuter*. Los quales tienen una mutua signification, con los quales hemos de guardar y usar desta forma:

Que con estos dos primeros que son *uter y alter* diremos o podemos decir (fol. 166) *hominum uter utrum amat hominum, alter alterutrum amat*.

Pero con *neuter* avemos de usar de diferente modo y diremos *hominum neuter alterum amat* no diremos *neuter neutrum amat*.

### **De la construction del nombre con el dativo y acusativo con preposition.**

Todo nombre adiectivo que significa promptitud o presteza de ánimo o sufficientia o commodidad de ánimo como son *aptus* y sus contrarios, o estos

como son *inútilis, piger*, todos aman dativo o en lugar deste ,dativo, accusativo con preposition *ad*, ut *ille quidem est paratus bello, vel ad bellum*.

También diré que este dativo o accusativo se puede mudar por quatro maneras:

La primera manera por donde se muda es por gerundio de accusativo, ut *inutilis sum ad certamen certandum* (fol. 167).

La segunda manera es por sujuntivo, ut *paratus sum ut bellem*.

La tercera es por gerundio de dativo, ut *paratus sum bellando*.

La quarta por presente de infinitivo, ut *paratus sum bellare*.

También los nombres de semejanza, ut *similis*, por genitivo o ablativo.

También dize que todos los nombres acabados en *-bilis* como son *docibilis, amabilis* y otros ansi los quales significan pation aman dativo, ut *amabilis deo* pero estos dos nombres *horribilis* y *penetrabilis* significan action y estotros dos *terribilis* y *honorabilis* significan pation y action, ut *tu es terribilis mihi*.

También aman dativo todos los nombres que significan daño o provecho o sujection ut *obnoxius, subditus, utilis, inutilis, ut subditus quidem nimis sum patri meo*.

También (fol.168) aman dativo todos los nombres que significan paritatem, ut *par, compar tibi*, consanguinidad, ut *consanguineus affinis*.

Dativo o genitivo aman también todos los nombres de amistad, ut *condiscipulus tui, vel tibi amicus mei, vel mihi*.

### **De la construction del nombre adiectivo con el ablativo.**

Dize que todos los nombres que aquí pone como son: *captus, cassus, contentus, dignus, locuplex, orbus, vides, hornatus, honustus, preditus, dives, plenus, expositus* y otros así, quieren todos ablativo y genitivo, ut *captus errore* vel *erroris captus lumine* vel *luminis*; pero con estos nombres el genitivo es muy raro.

Dízese *dignus honoris, vel honore, vel honorari, ut honoratur, honorari ab omnibus, vel poetice dignus honorandus*.

Aquí se nota este nombre *uacuus, a, m*, el qual quando significa (fol. 169) estar desenbaraço o bazío de cuidado, digo, no tener cuidado de nada, ama ablativo con preposition *a* o sin ella, ut *ego modo vacuus sum a curis, vel curijs*: yo no tengo agora algún cuidado.

También ama genitivo, aunque no tan usado, ut *uacuus irarum*.

Quando significa trabajar en algo ama dativo, o estar ocupado, ut *uacuus sum studio*.

Este nombre aluis quando se toma por *diuersus* quiere ablativo con preposition *a*, ut *aluis sum a sententia tua, uel diuersus*, yo soy muy otro contra tu parescer.

Aman también ablativo con *a* todos los nombres de adversidad, ut *aduersus*, *contrarius*, *a te*.

También todos los nombres que significan horden como son *primus*, *secundus*, *tertius*, aman ablativo con *à*, ut *primus a magistro*, *secundus a rege*.

Mas todos los nombres appellativos sustantivos que (fol. 170) declaran o significan oficio de alguno, como *son famulus*, *seruus*, quieren ablativo con preposition *a*, ut *famulus a libris moço*, que sirue de llevar los libros, *famulus a calcaribus*, moço de espuelas, *seruus a cubiculo*, secretario.

También todos los nombres que significan decendencia o linaje o quisiéremos dar a entender la decendencia de linaje de alguno, el tal linaje o decendencia lo ponemos en ablativo con preposition *ex*, ut *nobilis Ludibicus Ponce de León erat uir quidem ex illustri familia*.

### **De la construction del nombre adiectiuo con el ablatiuo o accusatiuo.**

Dize que todos los nombres adiectiuos que significan medida como es longura, largura, hondura, grosura de alguna cosa, altura, anchura, como son *altus*, *longus*, *crasus*, *pridus*, *latus*, y todos los demás que tuvieren esta signification aman accusatiuo e en el lugar deste accusatiuo, ablatiuo sin preposition, ut *paries hic est quidem longus quingentos pedes*, uel *quingentis pedibus*.

También (fol. 171) este accusatiuo o ablatiuo se puede mudar algunas vezes en genitivo, ut *gymnadium hoc profundum est quingentorum peduum* pero esto es muy raro.

Aman también todos los nombres acabados en *-bundus* accusatiuo, como son *praedabundus*, *populabundus*, *cogitabundus*, ut *ille homo est praedabundus agros*, *cogitabundus vanitatem*.

### **Del nombre comparatiuo y que sea comparatiuo y su construction y en cuántas maneras se toma.**

Nombre comparatiuo es aquel que sobrepuja u haze comparison de sí a uno o a muchos de su género o de diverso, el qual se resuelue por su possitiuo y este aduerbio magis ut *ego sum doctior te*, *uell illis*, *uel*, *magis doctus*.

Este nombre comparatiuo se toma en quatro maneras:

conuiene (fol.172) a saber: *comparatiue*, *partitiue*, *absolute* y *positiue*.

Tomase *comparatiue*, como ya diximos, *ego sum te doctior uel illis*.

Ase de aduertir que todas las orationes que se hazen por comparatiuo se pueden voluer por superlatiuo, esto es, quando el caso de la comparison fuese del plural, ut *doctior sum omnibus scholasticis*, uel *doctissimus omnium scholasticorum*.

Pero quando el ablatiuo de comparison fuere del número singular no se puede hazer por superlatiuo sino por comparatiuo, ut *doctior sum te* no diremos *doctissimi tui*.

Tómase *partitivo*, como dixo Plinio, *faerarum fortiores sunt quibus sanguis crasior est*, aunque según el parecer de muchos esta partition no se puede hazer por comparatiuo sino entre dos pero dezimos que se puede hazer bien por comparatiuo esta partition entre dos y entre muchos.

*Absolute* (fol. 173) se toma quando el comparatiuo significa tanto como el possitiuo, como eixo ver, *tristior et lacrimis oculos sufusa intentes, uel aliquantulum tristis*, porque dize que en esta parte significa tanto o menos que su possitiuo por lo qual quieren dezir que está absoluto, pero la más común y verdadera opinión es que nunca el nombre comparatiuo está sin comparison o expresa o entendida desta manera que quando no tuuiere caso de comparison, entonçes toda la oration que se siguiere será acaso de la comparison *ut fatuis est uirtutis iter: quam homines diu notuque uitio indulgere*.

Pero quando ni uuiere caso de comparison ni uuiere después adelante oration para hazer comparison, en tal caso dezimos que estará entendido el caso de la comparison por lo qual nunca se toma absolute, ut *equidem Franciscus sapientior est, uel solito, uel quam solebat, uel opinione mea, uel quam ego opinabar*, y ansi en todas las demás orationes por lo qual se confirma lo que hemos dicho.

(fol.174) Quando este nombre comparatiuo se toma absoluto según diximos puede admitir el caso de su possitiuo pero no el caso de su propia construction, ut *homines audiores sunt diuitiarum*.

Los nombres que dizen que signigican tanto como el positiuo o menos con los quales quieren dezir que la comparison esta absoluta son *certior pro certus, plures pro multi, superior pro praecedens, uinior pro uinenis, senior pro senex*.

Tómase el comparatiuo *possitiue* quando ama solamente el caso de su possitiuo *ut cupidus sum honorisa audior diuitiarum*.

### **La construction del nombre comparatiuo.**

El nombre comparatiuo para o por su propia construction ama ablatiuo sin preposition como ya bimos, *ut tu est doctior me uel illo*.

En lugar (fol. 175) deste ablatiuo puede amar qualquier de los casos que se siguen con estas partículas, *quam, ac, atque*; le damos después nominativo, ut *ego sum doctior quam tu es actu, atque tu es*.

Aquí se ha de aduertir que con qualquier caso, que uuiere precedido viniendo estas partículas se le seguirá el propio caso, ut *Joanes uidit tres scholasticos sapientiores te uel quam uel ac uel atque te ipso*.

Admite también el nombre comparatiuo en lugar de su caso el caso de su possitiuo como en estos nombres: *audus, cupidos*, los quales aman genitiuo; dezimos que este mismo genitiuo le daremos al nombre comparatiuo que dellos descende, ut *homines nunc audiores sunt aurij quam honoris diuini*.

También el comparatiuo demás de su construction puede amar otro ablatiuo juntamente que signifique exceso, ut *ego sum maior te tribus digitis uel sapientia uel aetate*.

También (fol. 176) admite en lugar de su construction ablatiuo con una destas preposiciones: *de, e, ex*; y esto se entiende en que se ha de hazer quando el ablatiuo de la comparation fuere del número plural porque si fuese del singular el tal caso no se puede hazer la comparation con estas preposiciones, ut *ego sum doctior de, e, ex omnibus*.

Ama también genitiuo *ex ui partitionis* (como diximos), ut *manuum destra fortior*.

También admite accusatiuo con preposition Inter, ut *inter ut terculus meus equidem inter omnes sapientior*.

También ama el comparatiuo accusatiuo con esta praeposition, *praeter*, y no poco elegantemente, ut *nihil mihi iocundius poterat euenire praeter tuas literas*.

Quando el nombre comparatiuo estuuiere sin caso de comparation entonces toda la oration que se siguiere estará y será el caso de la comparation y ansi se pone y halla muchas vezes, ut *Melior est literarum exer citatio* (fol. 177) *quam offerre se uitijs*.

También dezimos que quando después de aquellas partículas, conuiene a saber, *quam, ac y atque*, uinieren estas partículas, *ut, pro*, o este relatiuo *quod* concertado con el nombre que precedió en género y número; entonces toda la oration que se siguiere será el caso de la comparation.

De *ut*, que es la primera, ut *hoc onus grauius est quam ut possim ferre*.

De *pro*, ut *prouincia haec maior est quam pro meis possim sustinere uiribus*.

De *quod*, ut *hoc negocium difficilium est quam quod possim tollerare*.

### **De los aduerbios comparatiuos**

Todos los aduerbios comparatiuos quieren el mismo caso (fol. 178) que aman los nombres comparatiuos, ut *equus uelocius currit homine* y así aman los aduerbios comparatiuos los mismos casos que aman los nombres comparatiuos.

También dezimos que las oraciones que se hazen por comparatiuo en tres maneras no se pueden voluer por *quam*, digo el caso de la comparation.

La primera quando el caso de la comparation fuese este relatiuo *quod*, conuiene a saber, no se puede (como dicho es) resolver por *quam*, ut *frater meus est doctior*.

La segunda es quando el ablatiuo de la comparation fuere del nombre negativo, ut *doctior sum nemine* se puede resolver por *quam* pero quando quisiere uoluerla la volueremos desta manera, *nemo est doctior me*, no diremos *quam ego*.

La tercera manera en que el ablatiuo de la comparation no se puede resolver por *quam* es quando el caso de la comparation (fol. 179) fuere de alguno destes

ablativos: *spe, opinione, solito, iusto, equo, fide, ut Antonius sapientior est me, opinione.*

Pero dize que con estos ablativos, *spe, opinione, iusto, solito, iniusto, sancto, equo*, los nombres que destos fueren verbales los resolveremos por *quam* y su verbo del mismo nombre, *ut tu es doctior opinione mea, uel quam ego opinabar, pluris pannus venditur solito, uel quam solebat.*

Pero quando alguno destos ablativos: *spe, opinione*, no fuere verbal sino que fuere nombre adiectiuo, entonces por no tener verbo se resolverá o voluerá aquel ablatiuo en la neutra termination del tal nombre, el que se haze con este verbo *quod*, *ut tu es peior iusto, quam iustum est.*

### **De dónde se forma el nombre comparatiuo y de dónde puede dimanar.**

Los nombres comparatiuos vienen de todo nombre que puede hazer (fol. 180) aumento o diminution, *ut doctus, doctior, doctissimus, sapiens, sapientio, sapientissimus.*

Sácense aquellos que son *bonus, melior, optimus, malus, peior, pessimus, nequam, nequior, nequissimus*, y todos los que están puestos en la segunda regla; desta forma los quales no forman de sí comparatiuo sino que aquellos lo tienen irregularmente.

También se sacan aquí ..... *ut exiguus, irriguus, arduus.*

También se sacan aquí unos nombres los quales aunque tienen la fuerza de nombres superlatiuos son empero nombres possitiuos, que son *omnipotens, imus, ingens, supremus, arduus*, los quales no forman de su comparatiuo porque no pueden significar ni hazer de sí maior aumento que lo que significan, *ut ille deus omnipotens*, el todopoderoso.

Con los quales no se puede hazer comparation por comparatiuo sino por superlatiuo.

También se sacan todos los nombres numerales negatiuos (fol. 181), partitivos, universales, y los pronombres, y finalmente se sacan todos los nombres que de sí no pueden formar comparatiuo.

También se sacan todos los compuestos destos verbos, *dico, uolo, ueneuolus, orssimus*, los quales no forman de sí comparatiuos y ansí los tienen irregularmente.

### **Formation del nombre comparatiuo.**

Los nombres comparatiuos se forman al primero caso de los possitiuos acabados en *i*, añadiéndole *or*, y *us*, *ut brebi*, añadiéndole *or*, *brebior*; *us* hará *brebius*.

### **Formation del nombre superlatiuo.**

Todos los nombres acabados en *-lis* como son *agilis, similis, gracilis, humilis*.

El nombre superlatiuo se forma al primer caso de su positivo, como diximos en el comparatiuo, acabado en *-i* añadiéndole *-ssimus* ut *brebi* añadiéndole *-ssimus* hará *brebissimus*.

*Haec, -lis, in -limus.*

Todos los nombre acabados en *-lis* como son *agilis, similis, gracilis, humilis*, y los que más se acabaren en *-lis* forman el superlatiuo (fol. 182) en *-limus*, ut *agilis, or, mus*, no diremos *agilissimus* y por esta horden todos los demás desta regla.

También todos los nombres acabados en *-r* como son *ueter, deter*, forman el superlatiuo en *-rimus*, ut *veter, uetrior, ueterrimus*, no diremos *ueterrissimus*.

Sácense estos tres nombres los quales son *dexter, sinister, siter*, que aunque se acaban en *r*, forman el superlatiuo en *-timus*, ut *dexter, or, destimus*, no diremos *desterrimus ni dextissimus*.

Mas se sacan *senex* y *iuenis* los quales tienen estos comparatiuos, conuiene a saber, *senior* y *iunior* pero no conoscen de superlatiuos.

A los quales nombres *senex* y *iuenis* damos este aduerbio maxime para que puedan hacer fuerça de superlatiuos porque como digo en ellos no los tienen, ut *maior iuenis scholasticorum repetat lectionem*.

Aquí se sacan también otros nombres como son *colendus, reuerendus*, y otros: assi los quales no tienen superlatiuos por lo qual usaremos con ellos como con los de (fol.183) la regla supradicta que es que le damos este aduerbio maxime ut *maxime reuerende pater uel .colende*.

También dezimos que quando los participios de sí formaren comparatiuos entonces no serán partituios, entonces no serán participios sino nombres; entiéndese esto que los participios an de ser de los de presente y participios de futuro, ut *diligens diligentior*.

Sácense los participios en *-tus* y *-dus* que de sí no forman comparatiuos pero quando quisiéremos dar a estos participios la fuerça de superlatiuos lo haremos con este aduerbio admodum, ut *admodum reuerende pater, no reuerendissime*.

### **De quis uel qui.**

Quis siempre se allega a superlatiuo y se toma entre muchos ut *quis scholasticorum doctissimus erit*.

Pero dize que quando viniere o quisiéremos usar de *quis* la maior y más elegante lo ponemos en la neutra termination, esto es, quando *quis* se uiiere de allegar a comparatiuo, entonces la neutra termination ama genitiuo, ut *qui commodi vitium secum affert quo circa homines sese ei committunt ...* y también lo podemos hazer sin aquel genitiuo, ut *quid deo* (fol. 184) *amabilius reperiri potest*.

También estos nombres: *uter, omnis, cunctus, uniuersus, aliquis*, los cuales son nombres universales, se juntan a positiuo y comparatiuo, ut *cuncti scholastici sapientes uidentur, omnes quidem sapientiores me*.

Este nombre uniuersal sapradictum *omnis* algunas vezes se allega a superlatiuo y puede según dixo: *ut accepi duas epistolas tuas omnes elegantissimas*, por lo qual se puede muy bien llegar a superlatiuo.

### **Del nombre superlatiuo y qué sea su construction y en quantas maneras se toma.**

Nombre superlatiuo es aquel que haze comparation de uno a muchos de su género el qual superlatiuo se resuelue por su positiuo y este aduerbio maxime: *virgo Maria omnium modestissima fui uel maxime modesta*.

El nombre superlatiuo se toma en tres maneras, conuiene a saber, comparatiuo absoluto y partitiuo.

Tómase comparate, como diximos, ut *Antonius, doctissimus omnium* resuélvese entonces por su positiuo y este aduerbio *maxime* ut *Antonius doctissimus est omnium uel maxime doctus omnium*.

Ase de mirar que todas las vezes que la comparation se hiziere a diuerso género entonçes la tal oration se ha de hazer por comparatiuo ut *doctior omnibus mancipijs* no diremos *doctissimus omnium mancipiorum*.

Todas las vezes que el nombre superlatiuo se toma comparando lo conosceremos en que trae este romance, *el más*; Pedro es más docto que todos, *Petrus omnium doctissimus*.

Tómase el nombre superlatiuo absoluto muchas vezes y conoscer lo hemos quando se tomare o estuuiere absolute en que trae este romance, *muy*, como *Cic. doctissimus fuit* y entonces quando se toma absoluto no ama caso ni lo puede amar sino fuere el caso de su possitiuo, ut *auidissimus honoris*.

Quando este superlatiuo se toma absoluto, entonces se resuelue por su positiuo y por este aduerbio, *valde*, ut *ille est doctissimus, uel valde doctus*.

Pero (fol. 186) ase de aduertir que aunque el superlatiuo quando se llama absoluto se resuelue por este aduerbio *valde* y su possitiuo dezimos que quando se tomare absoluto el superlatiuo no le auemos de dar también ni allegar a *valde* porque el tal aduerbio no sirue sino de que quando se resoluió en su possitiuo para que haga fuerça de superlatiuo le allegamos el aduerbio con él, pero no porque ha de aiuntar al nombre superlatiuo sino al possitiuo no mas para suplir su falta, ut *doctissimus ero* no diremos *ero ualde doctissimus* por las causas dichas.

Tómase también el superlatiuo partitiuo como hemos dicho en los nombres partitivos, ut *animalium culpes velocissima*.

La propia construction deste nombre superlatiuo es por genitiuo del número plural, ut *doctissimus sum omnium*.

En lugar deste genitio de plural admite también los genitios de los nombres collectiuos como son *turba, populus, gens, plebs, mundos, orbis*, digo que admite también los genitios de los dichos nombres, conuiene a saber que el genitio sea del número singular por quanto el singular de estos nombres significan multitud y así el nombre superlatiuo (fol. 187) puede admitir los genitios destes nombres en el singular, ut *egomet turbae huius sapientissimus*.

El superlatiuo puede también, aunque diximos que no, escribir en lugar de su genitio de plural o de singular de los adiectiuos genitio del número singular sin que sea de los nombres collectiuos lo qual se haze por la figura metonimia, ut *sapientissimus ille est totius gymnaci*, porque entonces no por el general sino por la gente que en él está: *totius gymnacij, i, ex numero totius gymnacij* que dizen entenderse allí aquel ablatiuo.

En el lugar de aquel genitio de plural o singular que debe admitir el nombre superlatiuo ablatiuo con una destas preposiciones *de, e, ex*, ut *prudenter sum de omnibus, ex omnibus, e omnibus scholasticis*.

También puede admitir o rescibir el superlatiuo accusatiuo con una destas preposiciones conuiene a saber: *Inter, super, y ante*, ut *sum prudenter inter omnes, super omnes, ante omnes*.

También el superlatiuo demás de su construction admite (fol. 188) el caso de su possitiuo como *cupidos, audius*, ut *audissimus sum omnium gloriae uel .laudis*.

También ama juntamente con su construction ablatiuo que signifique exceso o mejoría o mayoría, como *nimas, nimato*, ama el nombre comparatiuo ut *maximus ego sum omnium meorum fratrum tribus digitis l. sapientia*.

Todas la vezes que el nombre superlatiuo se pospusiere al comparatiuo entonces tendrá más fuerça el comparatiuo, no el superlatiuo, ut *sapientior est ille omnium sapientissimis*.

Quando el comparatiuo se pospone al superlatiuo que está después del superlatiuo entonces también el comparatiuo significa más o tiene más fuerça que el superlatiuo, ut *ego quidem doctissimus sed tu doctior*.

Quando el superlatiuo se toma absoluto se vuelue en possitiuo con una destas partículas que son *valde o ququam, nimis quam, inter paucos*, y las demás que están en la regla; traerá entonces este romance muy de grado? el possitiuo a uno destes aduerbios.

De superlatiuo (fol. 189) *ut ille est quam doctus. i. doctissimus*, muy docto, está absoluto.

También, no contradiziendo lo que hemos dicho, que aunque diximos que el superlatiuo no puede hazer comparation a diuerso género pero dezimos que según sententia de Linacro se puede hazer la comparation por superlatiuo a diuerso género sin incurrir en solecismo con que, aunque es verdad que la tal oration no tenga sentido perfecto, pero que no por eso se veda que no se haga, ut *fatissimus omnium uero omnium leonum*, pero lo mejor es que nosotros no los usemos.

También dezimos que con estas partículas: *non solum, non modo, non tantum, tam, quam, tum, cum, e, et pariter, simul sed, sed etiam, uerum haec, uerum etiam*, el nombre superlatiuo puede hazer comparation a diuerso género y entonçes rescibe dos genitivos, uno de su género y otro de dinero, y otro de diuerso, ut *Cic. fuit non solum omnium Roma sapientissimus sed grecis etiam*.

Ase de aduertir que todas las vezes que el nombre superlatiuo se toma partitiue entonces dezimos que no está comparado sino absoluto y sin dubdarnos cómo lo conoceremos si está absolute o (fol. 190) comparate, dezimos que lo conoceremos en el romance que diximos que traya quando se toma absolute, que es *muy*.

### **La diferencia entre el comparatiuo y superlatiuo.**

La diferencia que ay entre el comparatiuo y superlatiuo es en tres maneras: *en diffinition, en construction y en resolution*.

La primera es que el comparatiuo diffiere del superlatiuo en signification poque el superlatiuo significa el último y el comparatiuo no.

La segunda manera o diferencia es que el comparatiuo diffiere del superlatiuo en construction porque el superlatiuo ama genitiuo del número plural y el comparatiuo ama ablatiuo de su naturaleza.

La tercera manera o diferencia es que el comparatiuo difiere del superlatiuo en resolution porque el comparatiuo se resuelve por esta partícula *quam* y este adverbio, *magis* y su positivo, y el superlatiuo se resuelve por este adverbio, *maxime* y su positiuo.

### **De quisque.**

Este nombre quisque se allega a superlatiuo y entonces se pospone, ut *optimus quisque doctus, hos integer* (fol. 191). Algunas vezes se antepone pero es muy raro sino fuere con estas partículas: *tam, quam, ut, et, ita*, con las cuales siempre se antepone y muy elegantemente, *ut quam quisque doctissimus est tam quisque sapientissimus est futurus*.

También dize que este nombre, *quisque*, se allega a comparatiuo y entonces se antepone, *ut quisque doctior*.

Pero quando se allegare este quisque a comparatiuo dezimos que mejor y más elegante se antepone con estos adverbios, *eo, quo, tanto, et quanto*, ut *eo quisque doctior est eo modestior*.

Este nombre *quisque* no puede juntarse a ningún nombre positiuo sacando los nombres que de sí no pueden formar comparatiuo ni superlatiuo los cuales son: *omnipotens, imus, ingens, supremus*, con los cuales este nombre quisque se puede anteponer a qualquier nombre muy elegantemente, *ut quisque supremus*, aunque dixo un author que quisque se puede llegar a qualquier nombre positiuo, ut *ex concordia ciuium bona quaeque*.

Quisque también se allega a los nombres numerales y hordinales y entonces trae dos romances que el un romance dize o señala uno del número de muchos que se entiende que dicho dellos, el otro romance señala o dize de muchos en horden el postrero dellos.

Del primer romance, que señala uno de muchos o qualquier dellos (fol. 192), ut *uigessimam quamque tibi dabo ouem*, quiere dezir de cada ueinte ouejas te dará una, entiéndese qualquiera dellas.

Del segundo romance que señala del número de muchos entienden el postrero dellos, ut *decimo quoque die fateor*, quiere dezir confieso de diez a diez días, entiéndese el postrero dellos.

Este nombre quisque se allega también a este nombre *quotus* con el cual siempre quisque se toma interrogatiue y entonces lo responden estos nombres pauci, nulli, ut *quotus quisque scholasticus hanc capere poterit lectionem? R. pauci autem*.

También con *quotus* se pregunta el tiempo muy elegantemente: *quoto ab hinc tempore uenies*, quiere dezir de aquí a cuánto tiempo vendrás.

### **De los adverbios y a qué grado se juntan.**

Primeramente todos los adverbios acabados en *-um* como son, *tantum, quantum, parum, paulum, multum, nimium, aliquantum*, se llegan al grado possitiuo, ut *tantum sapiens uideor quam studiosus*; algunas vezes estos dichos adverbios se hallan iuntados al comparatiuo y puede, pero muy raras vezes.

Mas que con estos adverbios conuiene a saber (fol. 192), *perquam, sane quam, admodum quam, oppido quam, nimisquam*, quando se allegan estos adverbios a positiuo entonces el tal positiuo aiuntándole uno destes adverbios tiene fuerça de superlatiui y entonces el tal superlatiui estará absoluto porque todas las vezes que el positiuo iuntado con algún adverbio haze fuerça de superlatiui y siempre está absoluto saluo quando se resuelue por aquel adverbio *maxime*; está comparado, ut *frater meus est perquam doctus uel doctissimus*.

### **De los adverbios acabados en -o.**

Todos los adverbios acabados en *-o* como son, *tanto, quanto, quo, paulo, aliquanto, multo longe, nimio, minimo*, se allegan a comparatiuo y a superlatiui, ut *tanto sapientior quanto sum humilior tanto sapientissimus quanto humillimus ille est*.

También se allegan a positiui según San Hierónimo *quae litterae quanto insperatae tanto gaudiorum plenae succitarunt quiescentem animam*.

### **De los adverbios acabados en -o y en -um.**

Dize que todos los adverbios acabados en *-o* y en *-um* que son los que auemos dicho aquí arriba se allegan a los uerbos de sobre ... como *preçello, supero*,

*excello y otros semejantes* (fol. 194), ut *multum me superas multo uel paulo me excellit*.

Demás desto este aduerbio *facile* se junta a los nombres *q*, *primus*, ut *C. ille est quidem facile princeps*; también se allega a superlatiuo, ut *facile sapientissimus*.

Este aduerbio *longe* siempre se iunta a superlatiuo y entonces se toma el tal superlatiuo absoluto como ya diximos atrás, ut *magister est longe doctissimus*; algunas vezes también este aduerbio *longe* se allega a comparativo, ut *ille est longe doctior*.

También dize que estas partículas: *post*, *ante*, *secus*, y *aliter*, a las cuales se les sigue después esta partícula *quam* se allegan a los adverbios acabados en los dos destes adverbios, conuiene a saber, *secus* y *aliter*; traen este romance muy de manera, ut *multo secus o aliter tibi eueniet*, muy de otra manera os acontecerá, pero los otros dos adverbios que son *post* y *ante* traen este romance mucho después, mucho antes, ut *multo uenisti, multo ante discessisti quam egomet opinabar*.

Estos adverbios acabados en *-o* que hemos dicho se allegan a *aluis*, y entonces se toma por *diuersus* y significa ser de contrario (fol. 195) o diferente parecer, ut *tu est multo aluis a sententia mea*, muy otro, muy contrario de mi parescer. Dize questas partículas ut *ita*, *tam*, *quam*, se allegan y iuntan a todos los grados, conuiene a saber, a positivo, comparatiuo y superlatiuo, ut *doctus sum ita sapiens ut doctior tu est ita sapientior, ut ille sapientissimus ita humillimus*.

Dize más, que estas partículas *tam*, *quam*, *quando*, se toman asimismo quando *tantum* y *quantum* se juntan a positivo y entonces se toman en dos maneras conuiene a saber *irrisiue* y *admiratiue*.

Tómase *irrisiue*, ut *quam dictus ille est pro quantum*.

Tómase *admiratiue*, ut *quam bonus est deus Israel pro quantum*.

Estas mismas partículas, *tam* y *quam*, quando se corresponden la una a la otra se allegan a todos los grados, ut *tam doctis quam humilis*.

Quando esta partícula *quam* se toma absoluta o por sí sola se iunta a superlatiuo entonces, ut *quam maximas deo gratias ago*.

También (fol. 196) esta partícula *quam* quando se toma por lo mismo que *quantum* se allega a superlatiuo con los uerbos de potentia como son *possum*, *queo*, *valeo*, *nequeo*, y entonces trae este romance lo más presto que pudiere, ut *quam citissime pootuero hoc perficiam absoluamque*.

*Quam* se resuelue también por *quantus* ut *quam maxima res est, i est, quanta*, quando dize *quam* grande cosa.

## **De Proximus.**

Este nombre *proximus*, el qual algunos dizen ser nombre positiuo o bien ser superlatiuo; los que dizen ser positiuo le forman el comparatiuo en *proximior* y el superlatiuo en *proximissimus*. Los que dizen que es superlatiuo se dan este positiuo, *prope* y este comparatiuo, *propior*.

Este nombre *proximus* ama accusatiuo con preposition *ad* como dixo: *Quis proximus ad dnam? nullo prohibente sedeto*.

También en lugar deste caso con preposition admite también accusatiuo sin preposition, ut *ac, proximus Pon, sedebam*.

También rescibe dactiuo, ut *hae proxima Cartagini loca*.

Nótase aquí que quando este nombre *proximus* está cerca de alguno (fol. 197) de consanguinidad o parentesco quiere genitivo, ut *ego sum proximus Christi, ille est quiden proximus Antonij*.

### **De minime y minimum.**

Estos dos aduerbios *minime* y *minimum* difieren entre sí desta manera:

*Minime* niega del todo, ut *ille minime est doctus*, quiere dezir aquel en ninguna manera es docto .i. no sabe nada.

*Minimum* distribuie un poco, ut *frater meus doctus est minimum i. aliquantum*, algún tanto sabio.

También dize queste aduerbio *minimum* tiene otra signification o romançe que dize a lo menos, ut *ad minimum hic fieri potest*.

Pero ay otras partículas o aduerbios contrarias a este dicho aduerbio *minimum* las quales, *ad summum summum, ut maxime cum maxime*, los quales traen este romançe a lo más más, ut *ad summmum (sic).i. cum maxime hunc tibi dabo librum*, a lo más os daré este libro.

Estos aduerbios: *plus, minus, y amplius*, que son aduerbios de cantidad piden genitivo, ut *plus uini minus aquae*, a estos (fol. 198) aduerbios se allegan todos los aduerbios de cantidad como son *sat, satis, parum, parumper, affatim, abunde*, ut *laeitarum parumper temporis*.

Aquestos tres aduerbios que hemos dicho son *minus* y *amplius* que quando se hazen nombres o se toman pro nombres adiectiuos comparatiuos entonces conciertan en género y número y caso ut *dux occidit intereinitque plus centum maurorum*.

A los quales aduerbios por ser nombres adiectiuos en esta parte comparatiuos se les puede seguir después esta partícula *quam* ut *Petrus interfecit plus decem mauros quam Franciscus*.

Aquí se nota este aduerbio *plus minusque* que quiere dezir poco más o menos ut *nescio iam quid sit plus minusque*, no sé ya poco más o menos qué sea.

## De los nombres de diminution.

Nombre diminutiuo es aquel que significa menos que su primogénito de donde desciende o dimana, ut *homo, homululus; frater, fraterculus*.

Este nombre diminutiuo a de guardar el género y signification de su primogénito de donde viene para poder ser (fol. 199) diminutiuo ut *pes, is*, por el pie, su diminutiuo es *pediculus*; este *pediculus* si significare el pie chiquito será nombre diminutiuo, pero si significare el pionjo? no será diminutiuo; *umbra* significa la sombra, *umbraculum* significa el tendejón para hazer sombra; entonces no será diminutiuo porque no guarda el género y signification de su primogenito de donde dimana o auia de dimanar por lo qual aunque parescen diminutiuos no lo son.

También decimos que todos los aduerbios acabados en *-aster* no son diminutiuos aunque lo parescan sino que significan una imitation, ut *antoniaster, vactoraster*.

Sácense estos dos aduerbios que aunque se acaban en *-aster* son diminutiuos los quales son: *durdaster*, por el que es un poquillo zurdo y *recaluaster* por el que se va parando un poquillo, cual dicho es todo lo demás, como dicho es acabados en *-aster* no son diminutiuos.

## De los nombres patronímicos.

Nombre patronímico es aquel que significa nieto o nieta, hijo o hija, o alguno de los descendientes del nombr donde se deriva como nietos o tataranietos a alguno de los primeros o postreros del linaje.

Estos patronímicos son acabados en quatro terminaciones, en *-as. -is, -es y en -des*.

Si estos nombres fueren declinados por la primera declination se forman al genitivo del singular la *-ae* , ut *Aeneas; ae*, vuelta esta *ae* en *ades* hará *aeneades*.

Si fueren los nombres de la tercera se forman al dactivo añadiéndole *-des*, ut *Nestor, oris*, añadiéndole *-des* hará *nestorides*.

Si fueren los nombres de la segunda declination se forman al genitivo añadiéndole *-des* ut *Priamus, i*, añadiéndole *-des* hará *Priamides*.

Los que son femeninos se forman a los masculinos acabados en *-ades* quitado el *de* ut *pelia, des*, quitado el *de* queda *pelias*, los quales se declinan por la tercera declinación.

## De los Nombres relativos.

Nombre relativo es una señal de la cosa que pasó; este relativo es en dos maneras, conviene a saber, relativo de sustantia y de accidente.

Relativo de sust<sup>a</sup> es aquel q. refiere a n<sup>o</sup> sustantivo que .. *est mihi pater quem diligo*.

Relativo de accidente es aquel que refiere a nombre adiectivo, *ut tu es bonus qualis ego sum*.

### **Del relativo de substantia.**

Este relativo de substantia es en dos maneras, conviene a saber, relativo de substantia de identidad y relativo de substantia de diversidad.

*Relativo de substantia de identidad* es que refiere al nombre q. pasó en género y número y algunas veces en caso, *ut dedi tibi epistolas quas mihi missisti, sunt nonnulli homines in quos ego animas verti saepe*.

*Relativo de substantia de diversidad* es aquel que refiere a la cosa que pasó en género y en especie, *ut occidi interfecive Petrum et caeteros scholasticos, no diremos et caetera mana pia*.

### **De las terminationes que tiene este relativo qqq y de cada una dellas en particular.**

De las primeras terminationes de qqq conviene a saber del nominativo.

Las terminationes que qqq tiene en el nominativo son *quis, qui, quae, quod, quid*.

De *quis*, el qual se toma en tres maneras:

Esta partícula *quis* se toma siempre interrogative, *ut quis hoc scelus commissit perpetravitque*.

*Quis* se toma también infinite, *ut quis ausus est hoc facere*.

Tómase negative, *ut nescio quis hoc perpretavit scelus*.

También algunas veces esta partícula *quis* se toma por lo mismo que *qualis ut quis tibi videor pro qualis tibi videor*.

De *qui* que es la segunda.

Esta termination *qui* siempre se toma relative, *ut habeo fratrem qui quidem me adiuvat*, algunos dizen que se toma interrogative pero es muy raro y no se halla.

### **De quae**

*Quae* se toma de todas las maneras q. quisiéremos, conviene a saber, *relative, infinite, interrogative, y negative, quae virtus bona, quae laus fuerit, quae fraus? haec est, et ignoro quae paenna sit haec*.

### **De quod**

*Quod* se toma también de todas maneras que quisiéremos como diximos en la precedente.

### **De quid**

*Quid* siempre se toma sustantive y tórnase interrogative o negative y ama genitivo *ut quid ego commissi mali negative, ut nescio quid culpae ille fecerit*.

También quid se toma adverbialiter y entonces significa lo mismo que *cur, ut quid sero venisti, i. cur sero venisti.*

De las terminaciones que tiene en el ablativo.

Qqq tiene en el ablativo quatro terminaciones que son *quo, qua, quo, qui.*

Esta partícula *qui* se puede iuntar a todos los géneros iuntamente con esta preposition *cum* y siempre pospuesta la preposition *cum*, y el *qui* antepuesto.

Júntase al género masculino, *ut est mihi sororcula quicum loquor.*

Qui se llega al neutro, *ut est mihi mancipium quicum ago mea.*

(fol. 204). *Qui* se toma muchas vezes adverbialiter por lo mismo que *quomodo* y entonces se toma interrogatiue, *ut qui uocaris, i. quomodo uocaris.*

Demás desto este relatiuo qqq puesto entre dos nombres sustantiuos de diuerso género se puede referir a qualquiera dellos aunque más elegante será que concierte con el más cercano, *ut uidi flumen quod Betis, i. quod Betis uocabatur.*

Este relatiuo qqq dize que muchas uezes haze relation de toda una oration que pasó y entonces se pone en la neutra termination *ut no quod. die scholastici sese audium sacrum conferunt quod procul dubio admodum bonum est.*

Pero quando este relatiuo huviere relation de dos o tres o más orationes que uinieren precedido, entonces dize que este tal relatiuo para más elegante lo ponemos del numero plural, *ut milites granathenses plus decem millia maurorum percussere corpora quorum non mandata humo detractabant campum multo sanguine quo nuntio Christiani magnam accepere hilaritatem quae quidem utilissima sunt cuncto populo christiano.*

Este relativo qqq iuntado a estas partículas *ut quippe, utpote*, significan causa eficiente y traen este romance como aquel *que, ut scholastici huius classis utqui, i. utpote qui, i, quippe qui boni sunt maximaque sunt praediti uirtute dant operam literis.*

Esto se haze con qualquier caso que viniere, *ut petrus quem diligo istud dabit mihi.*

Algunas uezes qqq se toma entre paréntesis y entonces trae este romance según que y pónese en nominatiuo *ut deus, quae sua est clementia, ueniam meis dabit peccatis procul dubio.*

Demás desto este paréntesis de qqq *que* se pone en nominatiuo se puede mudar en genitiuo del mismo qqq *cuius proprietatis* o en ablativo, *ut ego quae mea est malitia opinor illum mentitum fuisse.*

También dize que muchas vezes este relatiuo qqq se pone antes del antecedente por uía de elegancia, *ut quas ad me missisti literas delectauerunt me magnopere, i. illae literae quas ad me misisti, porque se a de entender.*

También este relatiuo qqq algunas uezes se le añade por uía de elegántia otro pronombre relatiuo ut *Cic. caenauit apud Lentulum quem ipsum cum audio ab omni suspitione sibexo?*.

Demás desto qqq se pone algunas uezes *interpretatiuo* que quiere dezir que no solamente refiere o explica sino que también declara que sea aquel lugar donde vamos o de donde venimos o qué oficio tenga, ut *adeo gymnasium qui locus scholasticorum est cotiletum quae ciuitas est regis*.

También qqq se toma por *qualis* y entonçes responde *is, ea, id, pro talis*, ut *si ego fuero is qui esse debeo uitam procul dubio consequar aeternam, si talis fuero quod*

### **De los relatiuos de diuersidad.**

Relatiuo de diuersidad es aquel como hemos dicho que se refiere al antecedente sustantiuo que passó y conviene con el género y especie lo qual se ha de aduertir que el nonbre antecedente con quien concierta el tal rela, ut *uidi petrum et caeteros scholasticos*, no diremos *et caeteras faeminas aspexi, matrem et alias mulieres*, no diremos *et alios homines*.

*Lego Ciceronem et alios oratores*, no diremos *et alios poetas*.

Estos relatiuos de diuersidad son quatro, conv[iene] a saber, *caetera m, reliquus a m, alter a m, alius a d*.

### **De caetera caeterum**

A caetera m, dicen que le falta la prima termination que es caeter, de manera que no tiene en el nominatiuo mas que caetera, m y de aquí vienen estos aduerbios que son de caetero, que significa lo mismo que deinceps, de aquí adelante *caeterum*.

### **De reliquus a,m**

Deste relatiuo reliquus uiene este aduerbio reliquum que quiere dezir lo que resta o queda, ut *Cic. quod reliquum est dicam*.

### **De alter a um**

Este relatiuo alter a, m. se toma entre dos, *ut acculorum alter este perspicatior*.

(fol. 208). También se toma entre muchos, esto es quando estos muchos se diuiden en dos partes, *ut hominum alteri sunt boni, alteri sunt pessimi*.

(Continuará).